

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA GODOY STONE
CIA. LTDA.**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 10h00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Pedro Cieza de León N60-99 y Teniente Teodoro Carrón, de ésta ciudad de Quito, se reúnen los socios:

No	CEDULA	NOMBRE	NACIONALIDAD	CAPITAL	PARTICIPACIONES	VALOR DE CADA PARTICIPACION	%
1	1703443018	MIÑO ZOILA LUZ	ECUADOR	800	800	1.00	40.00%
2	1709084998	PIEDRA MIÑO NORMA CRUZ	ECUADOR	1200	1200	1.00	60.00%

2.000	2.000	100.00%
-------	-------	---------

Los mismos que representan el 100% del capital social esto es: Dos Mil dólares de los Estados Unidos de América (USD. 2.000,00). Los socios de manera unánime deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA GODOY STONE CIA. LTDA.

Preside la Junta EL PRESIDENTE de la compañía el señor: VICTOR MARROQUIN PIEDRA, y la Junta General procede a nombrar al señora Gerente General: NORMA CRUZ PIEDRA MIÑO, para que actúe en calidad de SECRETARIA.- EL PRESIDENTE ordena que por secretaria se constate el quórum, LA SECRETARIA informa que está reunido la totalidad del capital social, la Junta queda válidamente constituida conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, en consecuencia EL PRESIDENTE declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día, así:

1. Conocimiento del informe presentado por el Gerente de la compañía, por el ejercicio económico 2017.

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2017.

Puesto a consideración de los socios el orden del día propuesto, este es aprobado por unanimidad por los socios asistentes a la reunión.

A continuación se procede a tratar el orden del día aprobado.

1. Conocimiento del informe presentado por el Gerente de la compañía, por el ejercicio económico 2017.

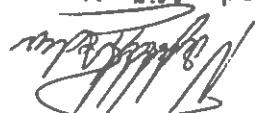
Se solicita a la secretaria de lectura al informe presentado por el señor Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año

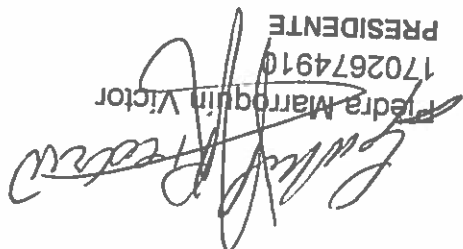
2017, la secretaría procede a dar lectura del mencionado documento, y luego de absueltas varias inquietudes de los socios por parte del Señor Gerente, este es aprobado por unanimidad sin observaciones por los socios asistentes.

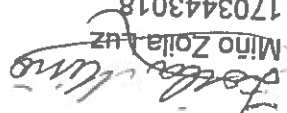
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2017.
Una vez revisados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, estos son aprobados por unanimidad por los socios asistentes a la Junta.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, se establece un receso para que la Secretaría elabore el acta.

Luego de transcurridos 30 minutos se reinstala la Junta y se procede a la lectura del Acta correspondiente, la misma que es aprobada sin observaciones por todos los socios asistentes a la Junta, firmando para constancia de todo lo aquí acordado los socios en unidad de acto.


Piedra Miño Norma Cruz
1709084998
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA
SECRETARIA AD-HOC


Piedra Marroquín Víctor
1702674910
PRESIDENTE


Miño Zola Luz
1703443018
ACCIONISTA